AGGREKOENERGY ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

AggrekoEnergy Ecuador Cía. Ltda., es una compañía constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el 24 de septiembre del 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004395 del 14 de octubre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de octubre del mismo año. Su actividad principal es la renta de equipos para generación eléctrica.

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía suscribió con Petroamazonas EP (en adelante PAM) órdenes de servicios para la renta de centrales de generación eléctrica, en los bloques 12 y 43 ubicados en la provincia de Orellana.

Actualmente las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran ubicadas en la Rumipamba E2-324 y Avenida Amazonas - Edificio Torre Carolina de la ciudad de Quito.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía cuenta con 40 empleados operativos ubicados en los campos del bloque 12 y 43 de PAM y 2 empleados administrativos en laboran en las oficinas de Quito.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** – Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigentes a dicha fecha. Para el año 2017, los estados financieros fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se de describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un

plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 ***Activos financieros*** - El reconocimiento inicial es a valor razonable, excepto por cuentas por cobrar comerciales que se reconocen a su precio de transacción de acuerdo a lo establecido por NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos, y el modelo de negocio de la entidad.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 ***Activos financieros a costo amortizado*** - Si el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, y según las condiciones del contrato, se reciben flujos en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses. Los intereses, deterioro y diferencias en cambio se registran en resultados.

2.5.2 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 ***Deterioro de valor de Activos Financieros - Pérdida Crediticia Esperada*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor, al final de cada período sobre el cual se informa. Se aplica la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, desde el instante de reconocimiento inicial.

Son reconocidas en los resultados del ejercicio, las pérdidas crediticias esperadas provenientes de activos financieros a costo amortizado; mientras que se reconocen en otro resultado integral, las correcciones por pérdidas crediticias esperadas a los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

2.5.4 ***Baja en cuenta de los activos financieros*** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Cuando se requiere los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción, o la venta.

2.7 ***Propiedades y equipos***

2.7.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.7.2 ***Medición posterior al reconocimiento*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento normal y son registrados en resultados cuando son incurridos.

2.7.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de bienes	**Vida útil (en años)**
Maquinaria y equipos	10
Equipo de computación	3
Generadores eléctricos	10
Paneles de distribución	10
Vehículo	5

2.7.4 ***Retiro o venta de propiedades y equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 ***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de

la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8.2 ***Baja en cuentas de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.9 ***Costos por préstamos*** - Son reconocidos directamente en resultados, excepto por los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición de propiedades y equipos que son sumados al costo de éstos, hasta el momento en que estén listos para su uso.

2.10 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 ***Impuesto corriente*** - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.10.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

2.12.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendadora - El ingreso por concepto de arrendamiento de equipos bajo arrendamiento operativo se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La Compañía realiza el registro de ingresos y costos por arrendamientos de conformidad a lo establecido en la NIC 17 – Arrendamientos, ya que la misma no se encuentra bajo el alcance de la NIFF 15 – Ingresos procedentes de contratos de los clientes (modificada en abril-2016) que es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2018.

2.14 ***Costos y Gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 ***Normas nuevas emitidas, no efectivas*** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado la siguiente Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) nueva que ha sido emitida pero aún no es efectiva:

- NIIF 16 Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

La NIIF 16 cambiará la forma en la contabilización de los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), una entidad:

a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado integral;
c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo la NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos en arrendamiento financiero.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta Norma no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la misma; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que el proyecto de implementación haya sido completado.

2.16 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF- completas)

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía superó las condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), por lo que a partir del 1 de enero del año 2018 la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Completas.

La adopción de estas normas no generó ajustes significativos en los estados financieros comparativos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 7.72%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

3.2 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro.

Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2017; la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. Riesgo de Mercado

4.1.1. ***Riesgo de Tipo de Cambio*** - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

4.1.2. ***Riesgo en las Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional.

La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

4.2. ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

4.3. ***Riesgo de liquidez*** - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Caja	5.080	5.050
Bancos	2.068.273	1.245.738
Inversiones – póliza de acumulación con una tasa de interés del 2,25% y vencimiento en enero 2019.	10.000	-
Total	2.083.353	1.250.788

El efectivo y sus equivalentes no están comprometidos en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	8.314.317	5.984.727
Reembolsos	54.400	65.136
Garantías retenidas	776.508	-
(-) Deterioro por pérdida crediticia esperada ***(1)***	(1.887.594)	(317.722)
Subtotal	7.257.631	5.732.141
Otros activos financieros:		
ISD provisionado	137.490	67.962
Otros	39.950	9.092
Total	7.435.071	5.809.195

(1) De acuerdo al análisis de conversión de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF completas y de acuerdo al análisis de pérdida creditica esperada, no se generaron ajustes significativos en los estados financieros comparativos para el año 2017.

Al 31 de diciembre del 2018, se efectuaron provisiones por pérdida creditica esperada correspondiente a las estimaciones de pérdida en función del perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales y, adicionalmente por deterioro de los saldos correspondientes a cuentas por cobrar por servicios prestados a Sercoel S.A. en el bloque No. 12, así como también por valores que no cuentan con la autorización de Petroamazonas EP para emitir la factura respectiva.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado y total	627.877	548.727
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar ***(Ver Nota 7.3)***	1.602.095	550.405
Impuesto al valor agregado – IVA y retenciones	43.852	60.371
Impuesto a la salida de divisas	211.688	202.603
Total	1.857.635	813.379

7.2 ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7.119.345	3.329.123
Amortización de pérdidas tributarias *(1)*	-	(92.739)
Gastos no deducibles	1.741.150	437.731
Otras deducciones	(782.459)	(567.670)
Utilidad gravable	8.078.036	3.106.445
Impuesto a la renta causado *(2)*	2.019.509	683.418
Anticipo calculado *(3)*	-	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados ***(mayor entre 2 y 3)***	2.019.509	683.418

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Durante el año 2017 la Compañía amortizó la totalidad de pérdidas tributarias generadas en años anteriores.

(2) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2017).

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros pueden incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, por tanto, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

7.3 ***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	550.405	(6.447)
Provisiones del año	2.019.509	683.418
Pagos efectuados	(967.819)	(126.566)
Saldos al fin del año	1.602.095	550.405

7.4 ***Impuestos diferidos*** - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Durante el año 2018, la Compañía generó US$28.569 de Activos por impuestos diferidos, relacionados con la provisión de desahucio US$1.721 y otras diferencias temporales por US$26.848.

7.5 ***Precios de transferencia*** - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 10, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, ascienden a US$ 3.6 millones; por tanto se requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas en junio de 2019.

7.6 ***Cambios tributarios relevantes para el período 2018*** - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- A partir del año 2019, el anticipo de impuesto a la renta deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta, para aquellos casos en que el impuesto causado era menor a dicho anticipo.

- A partir del año 2018 se incrementa la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017. (Del 22% en el caso de la Compañía pasa al 25%)

- Para la deducción de gastos, se utilizará de forma mandatoria el sistema financiero en pagos mayores o iguales a US$1,000.

- Se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.

- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

- A partir del año 2018, los gastos por jubilación y desahucio efectivamente pagados a los trabajadores, son deducibles de impuesto a la renta; más no el registro de sus provisiones de forma anual y sustentada en estudios actuariales. Dichas provisiones califican para generar activos por impuestos diferidos, que serán efectivos en el momento del pago de mencionados beneficios a largo plazo.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de los 5 años contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un detalle de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo	4.146.175	1.394.579
(-) Depreciación acumulada	(400.816)	(51.642)
Total	3.745.359	1.342.937

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Clasificación:		
Maquinaria y equipos	3.703.618	1.330.093
Equipo de comunicación	8.132	8.617
Equipo de cómputo	4.419	4.227
Vehículos	20.825	-
Importaciones en tránsito	8.365	-
Total	3.745.359	1.342.937

Las propiedades y equipos, no están comprometidos en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Los movimientos de propiedades y equipos son como sigue:

Costo histórico	Maquinaria y equipos	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Vehículos	Equipos en tránsito	Total
			... (en U.S. dólares) ...			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	15.759	5.783	3.658	-	-	25.200
Adquisiciones	1.362.170	5.370	1.839	-	-	1.369.379
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.377.929	11.153	5.497	-	-	1.394.579
Adquisiciones	2.710.998	4.475	2.767	24.991	8.365	2.751.596
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.088.927	15.628	8.264	24.991	8.365	4.146.175

Depreciación acumulada	Maquinaria y equipos	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Vehículos	Equipos en tránsito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(161)	-	-	-	(161)
Depreciación del año	(47.836)	(2.375)	(1.270)	-	-	(51.481)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(47.836)	(2.536)	(1.270)	-	-	(51.642)
Depreciación del año	(337.473)	(4.960)	(2.575)	(4.166)	-	(349.174)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(385.309)	(7.496)	(3.845)	(4.166)	-	(400.816)

9. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	1.313.767	939.898
Proveedores del exterior	50.324	2.681
Compañías relacionadas del exterior ***(Ver Nota 10)***	4.183.426	3.361.102
Total	5.547.517	4.303.681
Obligaciones a costo amortizado ***(1)***	-	664.596
Otras cuentas por pagar ***(2)***	1.421.987	666.058
Total	6.969.504	5.634.335

(1) Corresponde a un préstamo otorgado por Aggreko Finance Limited con fecha de vencimiento septiembre 2018, con un interés equivalente a tres meses en U.S. dólares LIBOR +2%.

(2) Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	1.256.355	587.492
Beneficios a los empleados	162.083	76.517
Otras cuentas por pagar locales	1.500	-
Otras cuentas por pagar del exterior	2.049	2.049
Total	1.421.987	666.058

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% sobre las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión por participación a trabajadores fueron como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	587.492	-
Provisiones del año	1.256.355	587.492
Pagos realizados	(587.492)	-
Saldos al final del año	1.256.355	587.492

10. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Asistencia técnica	-	127.807
Arrendamiento de equipos *(1)*	887.017	1.256.035
Importación de suministros y materiales	253.945	167.614
Importación de equipos *(2)*	2.452.547	1.283.050

(1) Durante el año 2018 y 2017, la Compañía suscribió varios contratos de arrendamiento de equipos para la generación de energía eléctrica, con compañías relacionadas del exterior, los mismos que son utilizados a su vez para la prestación de servicios a Petroamazonas EP.

Una parte de los equipos rentados han ingresado al país bajo la figura aduanera de internación temporal amparados en las órdenes de servicios firmadas con Petroamazonas EP.

(2) Durante el año 2018 y 2017, la Compañía importó varios equipos de Compañías relacionadas del exterior.

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

11. PATRIMONIO

Capital - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social autorizado y emitido consiste en 12.500 participaciones de US$1,00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos generados por la Compañía corresponden a la prestación de servicios de renta de equipos de generación de energía eléctrica por un valor de US$16.452.322 y US$10.178.313, respectivamente.

13. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Costo de ventas	7.227.134	5.474.441
Gastos de Administración	2.091.888	1.318.116
Otros	13.955	56.633
Total	9.332.977	6.849.190

Un detalle de costo y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo por renta de equipos	887.017	1.256.035
Sueldos y salarios	755.156	482.640
Participación trabajadores	1.256.355	587.492
Beneficios a empleados	910.625	519.452
Alimentación y hospedaje	206.913	330.536
Alquiler de bienes	694.747	401.739
Depreciación de equipos	349.174	51.481
Instalación, mantenimiento y desmontaje de generadores	587.249	511.964
Movilización	520.319	165.776
Suministros y materiales	861.448	697.702
Servicios profesionales	146.710	518.475
Provisión deterioro de activos	1.569.872	317.722
Costo de importaciones	132.749	158.751
Asistencia técnica	-	127.807
Otros	454.643	721.618
Total	9.332.977	6.849.190

14. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

Contrato de renta de equipos - Firmados el año 2016 con compañía relacionadas del exterior, vigentes hasta el año 2019.

El precio mensual a pagarse por este servicio se encuentra estipulado en cada contrato.

15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, se mantiene vigente el siguiente contingente:

La Compañía mantiene saldos pendientes de cobro a la Compañía SERCOEL S.A. por un valor de US$591.146, por tal motivo se presentó una demanda en procedimiento ordinario, la misma que se encuentra en trámite.

Hasta la fecha de emisión de este informe, no se ha obtenido ninguna resolución al respecto, de acuerdo a los asesores legales de la Compañía.

16. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 08 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Jesús del Vecchio Tume Representante Legal	Carlos Barbero Gerente Financiero	Katty Núñez B. Contadora General